



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

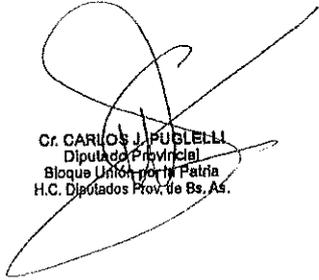


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 171° aniversario fundacional de la ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires, el que se conmemorará el próximo 25 de enero de 2025.

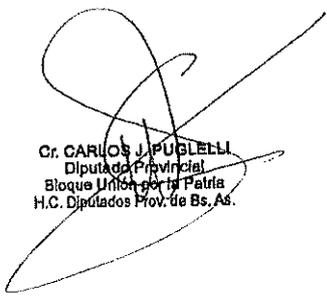
  
Cr. CARLOS J. PUGLIONI  
Diputado Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

destacando los valores de historia, tranquilidad y comunidad que definen a la ciudad.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la importancia de Salto en la Provincia de Buenos Aires, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGLIESI  
Diputado Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.